

DOCUMENTOS PARA UNA HISTORIA REGIONAL

por:
LUIS ÁLVAREZ MIRANDA

RESUMEN

Documentos simples que contienen referencias e informaciones de interés histórico-regional, se han utilizado en este trabajo con la intención que puedan ser considerados como antecedentes generales o específicos que complementen un estudio de las variadas temáticas que conforman el universo natural y cultural de la región de Arica. Se seleccionaron aquellos cuyo contenido de información geográfica, fauna marina, acontecimientos históricos, lo cotidiano; proposiciones sobre el origen de los terremotos; concepciones de la vida y la muerte entre los naturales de la región, por ser de interés tanto por la antigüedad del documento como por lo anecdótico de la información.

ABSTRACT

In this work, simple documents containing both references and historical-regional information have been used to be considered as general or specific sources which complement a study of varied topics and comply with the natural and cultural universe of the Arica region. Documents such as those having geographical information, fauna, historical events, everyday life, origin of earthquakes, local concepts about life and death were considered, taking into account the antiquity of the source and the anecdotal information included.

Informaciones variadas sobre aspectos de importancia histórica de la región de Arica, específicamente del período colonial, constan en simples documentos dispersos, tales como cartas de pago, notas de viajeros, Registro de Bautismos, etc., documentos depositados en el Archivo Histórico Vicente Dagnino Oliveri, Depto. de Antropología, Geografía e Historia de la Universidad de Tarapacá. El contenido de gran parte de estas informaciones, de algún modo nos permite aproximarnos a un segmento de la vida cotidiana de una ciudad puerto, en una época temprana en cuanto al interés de navegantes por arribar a ella vía marítima, dejando constancia del cómo hacerlo; acontecimientos históricos, ocurridos en torno al año 1600 se consignan en la 1^{er} página del Tomo 2^{do} del Registro de Bautismos, casamientos y entierros del año 1695 de esta ciudad. Por otra parte, papeles sobre compromisos de pago, planteamientos de quejas a autoridades demandando justicia, denotan que sus actores siguen un orden de vida, normado por el honor natural de las personas y por la justicia de quienes la deben dirimir.

De estos últimos papeles-documentos, se deduce que los protagonistas son heterogéneos étnica y culturalmente; indígenas, tal vez mestizos, que lidian sus derechos ante la justicia, o entre ellos, o en otros casos con peninsulares europeos. Por otra parte, tanto el sacerdote que manejó el Registro de Bautismos, como el navegante o patrón de embarcación que describe el litoral y desembarcadero en la playa, contribuyen con valiosa información histórica y geográfica que en el caso de este artículo, se enriquece con la "Descripción de Arica y sus Guacas" de parte de la expedición de Alejandro Malaspina a nuestra costa en mayo de 1790, contenida en el Tomo I titulado: "Perú, Chile y Buenos Aires", del Depósito Hidrográfico de Madrid, transcrito por el capitán de Navío, de nacionalidad chilena, Francisco Vidal Gormaz el 14 de febrero de 1885. En este caso la expedición de Alejandro Malaspina entrega una versión más científica del espacio, de los fenómenos naturales y del comportamiento de sus nativos habitantes frente a la muerte, ello, de acuerdo a la percepción que sobre el particular en ese instante demuestran tener estos expedicionarios europeos.

A) LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN QUIANE

A raíz de movimientos de tierra que en el año 1962 se realizaran en las ampliaciones de una Planta de reducción de harina y aceite de pescado a unos 3 km en el litoral al sur de Arica, en la denominada Caleta Quiane, máquinas ad hoc descubrieron una reducida área de sepultaciones de data prehispánica, a nivel del mar, al pie del conchal precerámico, que 20 m más arriba de este piso excavara en el año 1941 el arqueólogo norteamericano Junius Bird. Las sepultaciones disturbadas correspondían a un momento de mestizaje cultural indígena europeo, deducido ello de informaciones proporcionadas por empleados de la pesquera a partir de las evidencias culturales que de allí se obtuvieron: De manufactura europea: fragmentos de telas, hormas de madera para zapatos, pedazos de redes de pesca, cerámica colonial fragmentada, clavos para herraduras, etc. De origen indígena: cerámica sin decorar, peines, telas, arponcillos de huesos, etc., todo muy destruido. El hallazgo más importante lo constituyen dos cartas documentos que aquí se transcriben (original docto. 1) y que se rescataron de entre las envolturas de tela prehispánica que cubrían un cuerpo momificado, tal vez de un nativo indígena; otros objetos de este sitio se destruyeron por la acción de los trabajos, rescatándose con mucha suerte estas 2 cartas que fueron entregadas al Sr. Carlos Madrid funcionario de la empresa pesquera que participaba en las faenas y éste entregó a su hijo Carlos Madrid Villegas, en esa época alumno del Departamento de Artes de la Universidad de Chile, Sede Arica.

Ambos documentos fueron conocidos por investigadores de la Universidad del Norte y de la Universidad de Chile, respectivamente.

1. Original Documento 1:

Transcrita la carta, se lee:

*Digo yo Cristóbal Payo que es verdad
que yo recibí de Pedro Orouro quatro
pesos que estaba debiendo de
la tasa del año de 1621 por mandado de
Don Diego Cutipa Segunda persona y
Doy esta carta de pago testigo Pedro
Ticona y Felipe Tomoyo y Bartolomeo
Calisaya y Natal de Aragón y por no saber
Firmar rogué a un testigo firmar por mí.
A ruego y por testigo Natal de Aragón.*

De este documento, se deduce que se trata de una constancia en que Cristóbal Payo reconoce haber recibido de parte de Pedro Orouro cuatro pesos por concepto de tributo. Esta carta es posible que haya tenido por objetivo servir de justificación a Pedro Orouro ante autoridades españolas en cuanto a demostrar que estaba al día en el pago de sus obligaciones tributarias con la Tasa de 1621, y que quién la extendió, Cristóbal Payo, la otorga como carta de pago refrendada por 4 testigos, tres hombres por sus apellidos, eminentemente nativos, uno de ellos con el rango de autoridad, "segunda persona"¹ y Natal de Aragón quien la firma por Cristóbal Payo que no sabía firmar.

¹ Segunda persona: reemplazante en calidad de interino, de una autoridad principal. Waldemar Espinoza Soriano en "Diálogo Andino" N° 6, pp. 47-53.

Digo yo Xristouelle payo que heido
 que yo recevi de pedros orours que
 tro peze qui nestane deuiendo de
 la tasa del año de 1621 por mandado de
 don dingo coantipe segundo persona y
 deu esta carta de pago festigo pedro
 fionna y filipe tomoyo y bartolomeo
 califayo y natalde aragon y por nosuen
 firmador roque a un festigo firmador por
 my. aroga y por festigo natalde
 aragon

Documento 1

No hay lugar a dudas que los protagonistas que participaban en este acto de extender una carta de pago por entrega de dinero, ser testigos de ello y dar fe con su firma, son estrictamente actos en que participan lugareños, como es el caso de Felipe Tomoyo cuyo apellido corresponde a la identificación de un pez (*L. sabrisomus phillippii*) muy apetecido que tiene por hábitat el litoral rocoso de Arica, junto a Natal de Aragón, quién es posible sea de origen español.

2. Petición a un capitán de Justicia Mayor

En cuanto al documento 2, un firmante de apellido Ramírez, con seguridad, con rango de autoridad, se dirige al “Capitán Antonio de Aguilar, Justicia Mayor de esta ciudad” (Arica) denunciando que “un indio dice que unos indios de Tacana (Tacna) le quitaron anoche su qui p- sin deverles nada” y el firmante, en el carácter de súplica le solicita que un “Alguacil se le haga volver” (original dcto. 2) demuestra que:

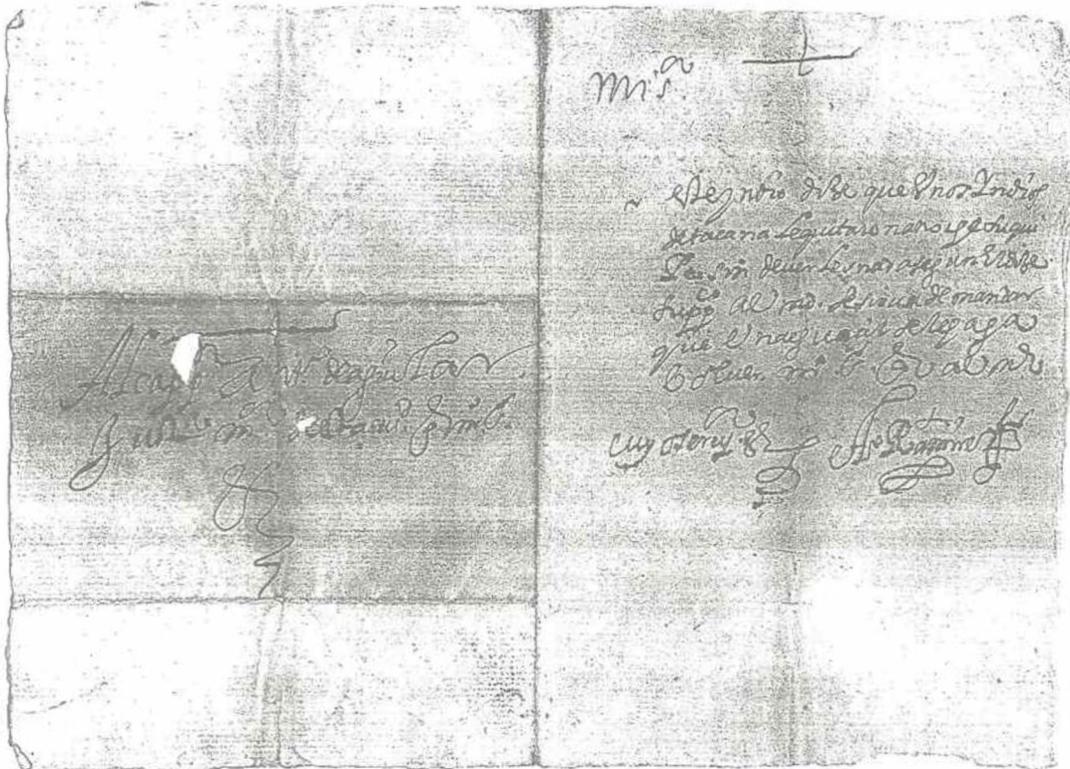
La queja del indio reviste gravedad, toda vez que fue despojado de algo importante para él y al tenor del manuscrito pareciera ser que se trata de un “quipu”, si es que así fuera, es una prenda de alto valor entre los nativos que a la fecha del documento, todavía habría estado en uso.

El documento dice así:

"Al capitán Antonio de Aguilar
Justicia Mayor
Mi señor
Este indio dice que unos indios
de Tacana le quitaron anoche su qui
p...(pu)? sin deberles nada según el dice.
Suplico a vuestra merced se sirva de mandar
que el alguacil se le haga volver. (...?)

(.....?) A Ramírez".
(Firmado)

Sobre el portador de estos documentos queda una incógnita con respecto al rol que éste cumplía en ese pequeño asentamiento con características de "Pascana" de pescadores: ¿Era un viajero de paso por el lugar que allí encontró la muerte y fue sepultado?, ¿era un funcionario de importancia?, ¿un propio? ¿o un principal a quién se le encomendó tales documentos?, o ¿un chasqui?, o ¿era Diego Cutipa segunda persona, o Pedro Orouro quién con ese documento comprobaba estar al día con la tasa y pago de sus tributos?



Documento 2

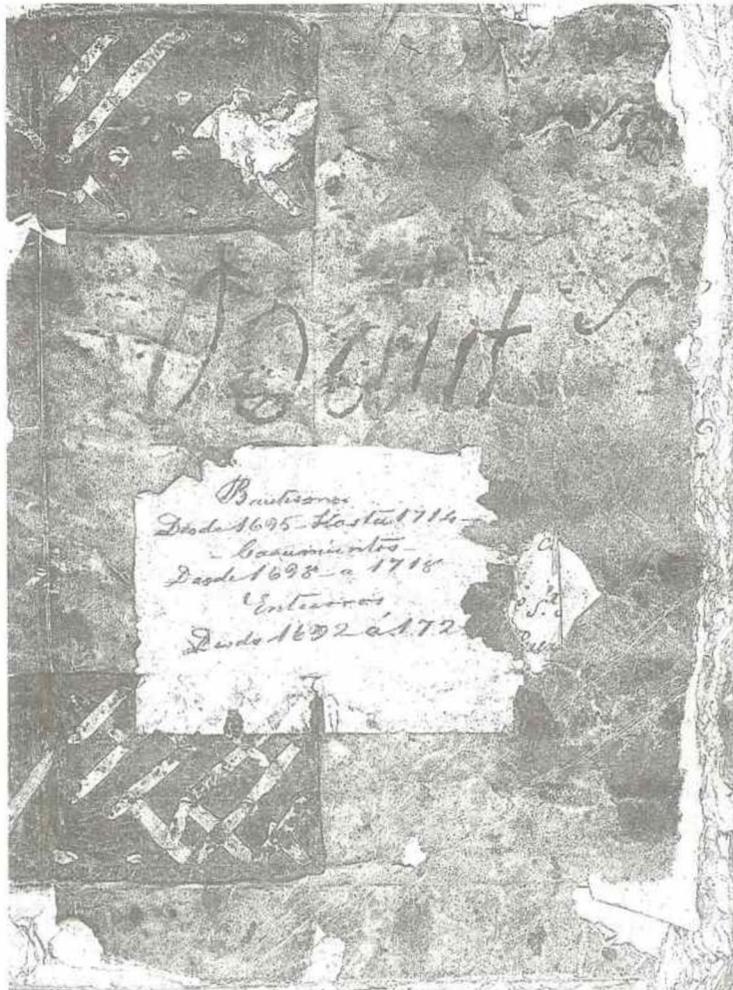
B) NOTAS EN REGISTROS DE BAUTISMOS, CASAMIENTOS Y ENTIERROS

De la 1^{era} página, Tomo 2^{do} del registro de “Bautismos desde 1695 a 1714; Casamientos desde 1698 a 1718 y Entierros desde 1692 a 172...(?), citado en la introducción, se transcribe “in extenso” fotocopiada la constancia que sobre algunos acontecimientos, en dicho Libro dejó el cura Don José Suárez Lineo (original Dcto. 3): tales como, que en el año 1612 fue cura rector y (.....?) foráneo de la ciudad de Arica el Dr. Don Ignacio Fernández Castaño; que en el año 1620 era cura en esta ciudad el Licenciado Don Miguel de León, ariqueño; y tal vez el dato más importante: “El desembarco en este puerto, el año 1602, del Virrey en Lima, excelentísimo Sr. Mansera quién mandó levantar una muralla en el puerto”, con seguridad de carácter defensivo contra posibilidades de ataques o desembarcos enemigos.

El Virrey Mansera venía en tránsito desde el Sur hacia Lima, además; José Suárez consigna en este documento que: “se le dio a Arica el título de Real Ciudad después de la primera San Miguel de Piura, por el Sr. Dn. Felipe Segundo el año 1598”.

La transcripción del documento original dice:

Carátula (Tapa en pergamino-cuero)
Bautismos desde 1695 hasta 1714
Casamientos desde 1698 a 1718
Entierros desde 1692 a 172... (?)”



Documento 3: Tomo 2

1675 a
Cura este libro desde el Año 1675
adelante =

Tomo 2

D. D. José Zuñiga Pizarro compuso en una Libros en
Cura P

En el año de 1682 fue cura Recor. y Ni.º Foraneo de esta Ciudad el
D. D. Ignacio Fernando Carrasco, p.º el Illmo. J.º D.º Fernando
de Mendoza Obispo. del Cusco; Vixyó en Lima el Obispo de el
claro; gobernaba en España el S.º Felipe Tercero, y precedió la
Lp.ª de Dios el S.º Paulo Sumo de Felis recordacion.

En el año de 1690 era cura Ni.º de esta Ciudad El Sr.º
Miguel de Leon, Arriqueno.

En el año de 1602 desembarcó en Atica el Em.º Sr.º Mansera Viceroy
de Lima, y mandó labrar una mudalla en el Puerto, pasaba entre
de Chile, y apaxió a qui de arribada.

Se le dio a Atica el tit.º de N.º Ciudad despues de la P.ª m.ª
S.º Miguel de Piura p.º el S.º D. Felipe Sec.º el año de 1598

Transcrito el documento N° 3, se lee:

“Corre este libro desde el año de 1695
Adelante = Tomo 2^{do}”

*D. Don José Zuárez Lineo empezó en este libro como
cura principal
En el año de 1612 fue cura Rector y (Maestro ?) foráneo de esta ciudad el
Dr. Don Ignacio Fernández Castaño por el Ilustrísimo Sr. Dr. Don
Fernando de Mendoza Obispo del Cuzco; Virrey de Lima el Márquez
de Montes Claros; gobernaba en España el Sr. Felipe Tercero y presidía la
iglesia de Dios el Sr. Paulo Quinto de feliz recordación.
En el año de 1620 era cura nuestro Señor de esta ciudad el Licenciado
Miguel de León, Ariqueño
En el año de 1602 desembarcó en Arica el Excelentísimo Sr. Mansera
Virrey de Lima y mandó levantar una muralla en el Puerto, pasaba este
de Chile y apareció aquí de arribada
Se le dio a Arica el título de real ciudad después de la primera
San Miguel de Piura por el Sr. Don Felipe Segundo el año de 1598”.*

Los nombres de los curas: José Suárez Lineo, Ignacio Fernández Castaño y Miguel de León, que atendieron el culto católico en Arica y que en 1615 por real cédula de Felipe III este servicio se entregó a los religiosos, constan en la publicación: “Memorias para la Historia de Arequipa” de don Víctor M. Barriga, páginas 149-150, confirmándose con ello la autenticidad de la constancia del registro de Bautismos, Casamientos y Entierros. En cuanto a algunos personajes de la cita, Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, fue Virrey del Perú entre los años 1607 a 1615; Felipe III Rey de España en 1598; Paulo V; Papa en Roma entre 1605 a 1621; Felipe II que otorgara el título de “Real Ciudad” a Arica en el Año 1598, año de su fallecimiento, fue Rey de España en 1556.

C) REFERENCIAS GEOGRÁFICAS

El siguiente documento que incluye información geográfica sobre el litoral entre Morro Sama por el norte y Morro de Arica por el sur, con un croquis y descripción de las características para recalar en Arica, que posiblemente date de alrededor del año 1670, fue incluido en la memoria (1992); “Antecedentes Históricos para el estudio de la actividad portuaria de Arica: 1535-1990” de Miguel E. Acuña García y Héctor J. Ardiles Vega egresados de la carrera de pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Tarapacá, quienes identifican al documento como: “ubicado en la Biblioteca de Lima” y proporcionado por “Gentileza del ex Obispo de Arica Monseñor Ramón Salas Valdés” (original dcto. C).

El documento que se transcribe, sin duda que es obra de un navegante, patrón de embarcación, quién a través de una observación directa describe, tanto el litoral próximo de playas bajas y arenosas al norte del Morro de Arica, como el relieve alto de nuestros Andes observado desde mar afuera localizando al noreste “dos cerros a modo de farellones o volcanes blanqueando de la nieve”, cerros que deben corresponder a las altas cumbres nevadas del Tacora y Chupiquiña, que desde el mar y desde ese rumbo, frente al puerto en días despejados, se observan con nitidez. Con prolijidad de un conocedor de las corrientes marinas, de las profundidades, de las rompientes, los vientos, poder identificar las escasas construcciones de la naciente Arica, las precauciones de cómo salir navegando de este puerto, en

qué momento favorable para enfilarse hacia el norte, etc., nos legó toda su experiencia rica en detalles y sorprendente para la época. Traza un croquis de la "Ensenada de Arica" limitándola con el Morro de Sama por el norte y Morro de Arica-La Chacota, por el sur; marca tres cauces de ríos que desembocan en esta ensenada; están nominadas con sus coloniales nombres; de norte a sur "Río de Sama, digo La Quiaca", hoy sólo se le conoce como Río de Sama. "Río de Juan Díaz" que corresponde al Río Lluta. "Río de Arica", es el río sur del croquis, río San José que riega el valle de Azapa. "La Chacota", antigua denominación de la actual playa "La Lisera" limita este croquis por el sur. Impresiona conocer que los navegantes, para poder fondear en este puerto: "se amarran con cadenas por los terrales que los hay en esta ensenada"; la información se refiere al fuerte viento que sobre todo en las tardes de verano, sopla con mucha intensidad a lo largo de la costa con dirección sur-norte, levantando polvo y tierra de las pampas y cerros vecinos, afectando un sector del mar próximo produciendo aquello de "Mar envientada" dificultando las maniobras de alguna embarcación.

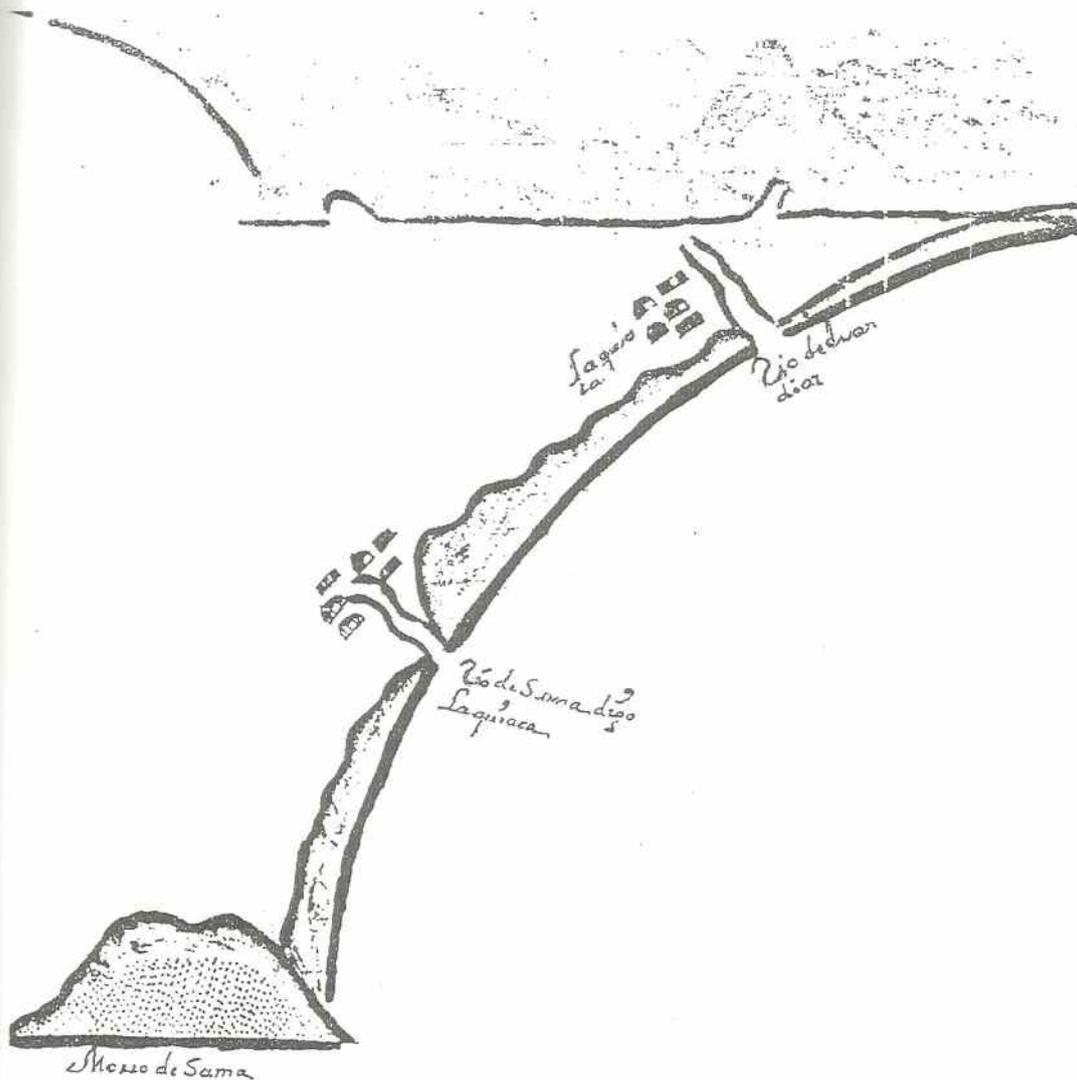
Transcrito el documento se lee:

"Del Morro de Sama al Morro de Arica hay 12 leguas (del sureste westnoresté?) hace una ensenada grande que lo mas de ella hasta Arica es costa baja y playa de arena. Solo la tierra de la Quiaca es alta=Del Morro de Sama al río de la Quiaca 3 leguas y más adelante está el pueblo de Quiaca que es de españoles y naturales hay lo que es menester=De la Quiaca al río de Juan Díaz 5 leguas tierra baja y arenales= Se puede surgir en esta costa si no fuere que hay buen fondo y también buen tambo de mar en tierra= Del río de Juan Díaz al río de Arica 3 leguas y 1 legua al Morro de Arica, este Morro es alto y tajado a Pique y tiene unas manchas blancas de guano de pájaros y cuando se viene a ver este Morro se ha visto la tierra de barlovento de El y del Morro de Sama y La Quiaca por ser más alta que el Morro de Arica y estar metido en lo último de la ensenada= y para surgir en este puerto de Arica solían antiguamente de cubrir la calle de San Marcos y ahora se surge a barlovento que en pasando la isleta que (seguire?) para tierra y se descubran las bodegas y que se comiencen a descubrir la primera calle del pueblo que está del tambo de la playa y estás en 8 brazas a 9= se da fondo y la isleta (demarca?) por la proa y en este puerto se amarran con cadena por los terrales que lo hay en esta ensenada. (.....?) Si se vinieres de mar en fuera y no habiendo visto la costa (por esos días?) (.....) Si se viere la serranía se verá encima de la cordillera 2 cerros a modo de farellones o volcanes blanqueando de la nieve y de más al Noreste= cuando salieren de este puerto han de salir de noche con el fanal? de proa, (bengala?) Ya son de allí bien encampanado (...?) A morro de Sama porque y si sales de día y con la oración te calmará el viento y el agua corre más para Sama y no podrás montar este morro.....?)".

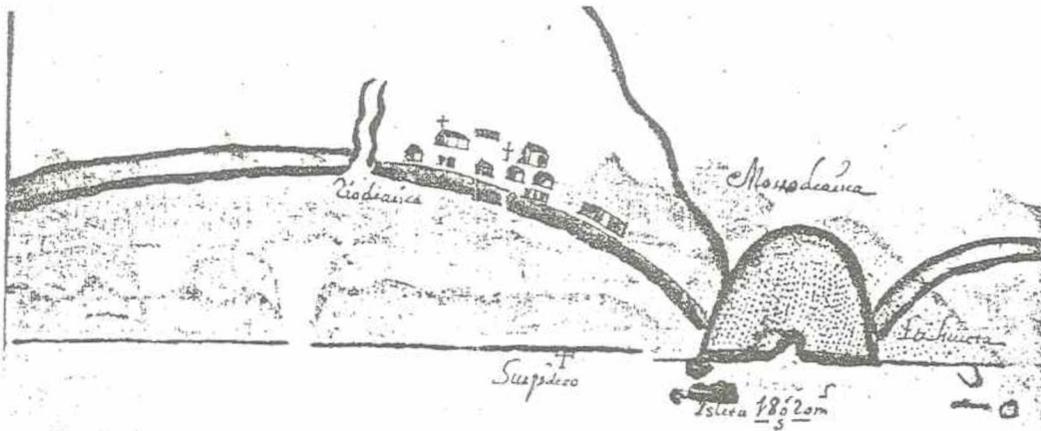
Es efectivo que el viento, en esta costa después de mediodía, sopla muy fuerte desde el sur y suroeste, barlovento, produciéndose una calma al atardecer, momento aprovechado por los navegantes de la época y también en tiempos modernos, por pescadores con embarcaciones menores, para salir mar afuera a sus faenas, ayudados por la corriente que de manera constante por las noches siempre fluye hacia el norte. En el caso de dar fondo, esto es fondear en el puerto, el documento da a entender que la embarcación queda orientada con su proa hacia el sur, protegida de los vientos de sur por el islote ex isla del Alacrán.

Muchos son los viajeros, científicos o autoridades que en importantes documentos describen al puerto de Arica. De entre ellos recordamos a Miguel Amadeo Frezier (1712-1714), al intendente de Arequipa Don Antonio Álvarez y Jiménez que ordenó levantar un plano en 1793 en cumplimiento de su visita al partido de Arica. Otro, levantado por el Alférez de Fragata, primer piloto de la Real Armada Don José de Moraleda y Montero en el año 1785, etcétera.

El documento que se analiza es el siguiente:



Referencias geográficas sobre el litoral de Arica.



Cu el Monro de Sama, al Monro de arriba al 12^{to} leg, de la Sierra de Monro hay una en Será
 duorande, quito mai della, cura cura es cerca de la Malla de arriba, Solo la Sierra de
 Laquiaca, es alta = Del Monro de Sama, alio de laquiaca 3^{to} leg. Imos, ad el otro cita, el
 Pueblo de laquiaca que de los años 18^{to} actuales las lo quemaron = Delaquiaca alio
 de Juan Diaz y leouai Fieira Baja lateral Sepule, Suñi en la Cruz, Siño, fue que
 al Buen fondo Itambien Buen Tarbo de Har entencia = Delmo de Juan Diaz, alio de
 arriba 3^{to} leguar Alieua al Monro de arriba, este Monro es alto Itafado a Pique Terreni Mar
 Inanchos Blancas de uano de pajaros It cuando Sebiere abez este Monro = Seabierto la Sierra
 de Pablo bento del 1^o del Monro de arriba, Laquiaca. La Sierra alta que el Monro de
 arriba Terra Muetido en lo ultimo de la Sierra = La Sierra Suñi en la Cruz, de
 Ca Solian antiguamente, de Cuba - a Calle de la Cruz, la Sierra Suñi, a Pablo bento
 que en pasando la Sierra, que Seguire Para Fieira It Sedes cubran las 3^{to} leguar Lou de comit
 ad: Cuba la Sierra Calle del Pueblo, que de el Tarbo de la Malla Terca, en 8^{to}
 Su, 09 = Sedafondo Muetida de Monro de arriba It Monro de arriba Seamanan Concha
 ra, los ortos que los, en esta en Serada Inú de uano. Sibimier de Monro de arriba Inú
 al Monro de arriba La Cruz Inú de uano Si Sebiere la Sierra Si Sebiere en cima
 de la Cruz de uano = Si Sebiere amodo de la Sierra, o de la Cruz Blanca de la Sierra de Monro
 al Monro de arriba = Cuando Salire de la Sierra, al de San de Monro Concha de uano, bonga abe
 ra Son, Italle de en Campana de Inú de uano It Monro de arriba a Monro de Sama, lo que
 Si al de la Sierra de uano, It Calmaria el Siño de la Sierra de uano Para Sama Inú
 de uano, Monro de arriba It Monro de arriba It Monro de arriba It Monro de arriba It Monro de arriba
 It Monro de arriba = = =

Referencias geográficas sobre el litoral de Arica.

D) DOCUMENTO: "DESCRIPCIÓN DE ARICA Y SUS GUACAS"

La preparación en este trabajo, de documentos y antecedentes con intención que puedan servir para el estudio de una historia regional, culmina con la "Descripción de Arica y sus Guacas" de la expedición científica efectuada por Alejandro Malaspina en el año 1790. Transcrita por Francisco Vidal Gormaz el 14 de febrero de 1885, del Tomo I titulado "Perú, Chile i Buenos Aires", del Depósito Hidrográfico de Madrid y que según Vidal Gormaz, "la copia está duplicada y una de ellas parece de letra de don Alejandro Malaspina". (Dcto. Original).

Pieza 21^a

XXI

Descripción de Arica
i sus guacas
por
Alejandro Malaspina
1790

Arica.

Se halla esta descripción en el T.I. titulado Perú, Chile i Buenos Aires, del depósito Hidrográfico de Madrid la copia está duplicada, i una de ellas parece de letra de don Alejandro Malaspina.
(1790 ?)

Guacas de Arica.

La ciudad de Arica se halla situada en la latitud 18° y en la longitud occidental 70° de Madrid, en el espacio valle de este valle. Desde el fondoadero presenta un paisaje de luz mas o gradables perspectivas: al oriente una larga llanura con pequeñas lomas y hermosas arboledas, terminadas por corpulentas montañas, que se elevan como una cumbre en gradencia: al occidente de un largo espacio de mar terminado en lontananza por la formidable montaña, en cuyos hombros horiza el famoso volcan de Arequipa: al N. empinados cerros, que se van elevando con paulana gradacion, y al S. el escarpado muro con el pequeño islote del Guanaco a su pie, en cuyos arrecifes y caleta hasta la mont desaparecida mente, elevándose en ^{crecidas} montañas de espuma: una atmósfera obnubilada a manchad. con las innumerables bandadas de pelicanos y otras aves marinas que como una espesísima caen precipitadas, y se remontan prontamente causando un ruido escarreo en las aguas: Numerosas tropas de perez que perseguidos de un enemigo corren por todas partes auxiliados con las albatros que para otras usos los prestó la naturaleza, intentan guardarse su vida, cuando

nándole a su vez elemento no menos peligroso, pero
 no siendo compatible la estructura de estas con
 a quel espíritu caen delengañados, pagando con
 la vida su temerario arrojó: formidables can-
 drillas de lobos y halcones, que recorren por
 todas partes, presentando sus espaciales lomas
 con espumosas lufidas, y borbullos, de a
 guisa: pero esta marinda peripetua, circun-
 dada por las elevadas montañas de la Cordi-
 llera, que al través de los rios presentan
 a ratos sus nevados picos, se encuentra ad-
 mirablemente contrastada después del primer
 golpe de ojo: a poco que se investiga se mir-
 an las ruinas de un pueblo en otro tiempo
 floreciente, a quien su mismo suelo parece
 lo desdena, pues con frecuentes estremecimien-
 tos intenta sacudirlo, rodeado de una playa
 brava y peligrosa, que disputa el paso al mar
 abriendo marivero: terrenos cubiertos de cal-
 cificaciones y salinas arenosas que con su re-
 hervens abrogan el temperamento, y los mor-
 topalitos en envenados con el excremento
 de las aves, que impregna la atmosfera de
 pestíferos miasmas; una mar como encher-
 cada de un color rojo que parece está
 manifestando los sangrientos combates,
 que continuamente se dan en sus entrañas.

Consecuente a esto son los efectos que se notan en los moradures, la indigencia, la debilidad se van grabadas en las facciones ambulantes; el desmayo, el cansancio y la pereza envuelven sus rostros, y todo contribuye a hacer muy patente aquel contraste. Ni aun de noche deja de ser variada la escena de los objetos: la brillante claridad con que se presentan las aguas mercedadas de partículas fosfóricas, forman en las resaca tajones hemisféricos montañas transparentes; las cascadas de aguas, que solo en esta hora gozan algo tranquilos de su elemento, se entrelazan y se separan continuamente formando con su invasión, to hemisféricas figuras, que representan una majestuosa iluminación.

Esta ciudad, que por su situación fue en otro tiempo floreciente, ha padecido iguales vicisitudes que las demás erigidas en las costas del Perú; el año de 1605, en 26 de noviembre, padeció uno de los más terribles males de la tierra, y de la fortuna, de que aun no ha consolecido, ni consolará jamás, casi todos sus cascos quedaron arruinados, y con ella la ciudad de los habitantes, que sacarmen todos, se han ido retirando a parajes más seguros; en seguimiento de los oficiales y ministros reales, que han dado el ejemplo;

Sin embargo de que la parte que se conservaba, era exenta de igual suerte, por hallarse como apoyada en la falda del Marro, pero los ruinas de los edificios recuerron inmensamente a quella dolorosa catástrofe. Las pocas casas que se conservan se ven por consiguiente sin orden, mal construidas y todas de adobe y en debiles terrizos; solo los conventos inixos poseedores de alguna renta en este pais, han podido redificarlos: lo hai de Mercaderes con 6 religiosos i 1300 pesos; de San Francisco i San Juan de Dios con 8 religiosos i 2000 pesos cada uno: comunidades pocas numerosas se han de atender al servicio espiritual de toda la jurisdiccion; ademas hai una parroquia dedicada a San Marcos, con cura i tres hacendates dotados con 1800 pesos de renta; hazienda de arcobales en sus inmediaciones, i sin rentacion, conserva un temperamento desigual en que el frio i el calor alternan con la carrera del Sol; esto unido con el perpetuo olor del guano, forman un clima mal sano, i perseguido de tercianas, por lo qual se retiraron en ciertos temporadas a Cuzco de Barrera, los que quisieron evadirse de a quella enfermedad.

Esta subdelegacion corresponde a la

(Intendencia de Iquique), comprende los valles de Amapa, Luluta, Lohaca, Sama, Tana, y Lommba), pobladas de indios, negros, mestizos y otros pocos españoles: la población de los tres primeros está regulada a 4000 almas. Sus naturales siguiendo el carácter general de los hermanos son quietos, y pacíficos, sin que se noten aquí los manducos, los robos, ni otros vicios tan frecuentes en otras partes. Los indios pagan por sus tributos, que se componen de 6 pesos a 4 reales, de los cuales tiene un tanto por ciento el subdelegado, que ascendan a 700 u. 800 pesos anuales, sin otra gratificación fija, teniendo a que ha quedado reducido un cargamento, que en el tiempo en que se permitía el arbitrio de los repartos valía 500 pesos. Sus producciones en los años buenos se limitan a 60 arrobas de aceite, que suele venderse de 20 a 24 reales. Tres mil sestros de 60 libras de azú o pimiento colorado, que importan de 750 a 600 pesos; una corta cantidad de trigo 1800 a 2000 fanegas de maíz, que se venden a 3 pesos. También se mantienen 5 empuerones pequeños, que se ejercitan en el tráfico del Girano: este lucrativo ramo de comercio no tiene otro beneficio que el de co-

ferlos en! los islotes donde hacen sus depósitos
 las aves marinas, i es tal la fuerza de su calor,
 que una tierra beneficiada con este estío,
 col. produce de 400 a 500 fanegas de toda es-
 pecie de granos. Largo tiempo ha sido el para-
 je de este crecimiento el islote de Tiquique, pero
 hace cuatro años que se consumió, y en el
 día acuden a las llas del Patillo situadas
 al pie del Pabellon de Pica. Las embar-
 caciones empleadas en este tráfico son pe-
 quenas, guletas i balandras; conocen cada
 año 20 f. fanegas, i se mudan a 8 nrt. para in-
 tentarlas en las tierras. Los partidos de Pto.
 i Mollendo recogen igual cantidad i la ven-
 den a 12 nrt. por ser muy largo el viaje. En las
 tierras de Pica solo se cose algún poco para
 sus labores. El ganado vacuno se cria en car-
 to mínimo i vale cada res de 18 a 20 pesos, i a
 el ganado lanar que abunda mirra.

de Lima se reciben cada año de 4 a 5 em-
 barcaciones con aguardiente, chocolate, ar-
 roz, gananijos i jéneros de Europa; todos
 los cuales se internan para Obuzumpa i los
 correpiñientos de la Sierra, sin recibir más,
 que las partes precisas para sustentar una
 precaria manutención: en retorno envían
 a Lima sus frutos, recibiendo algunas telas

ordinarios del país. Se le advierte que existen locales algunos registros, que dejan de primera mano los géneros europeos. Este país que posee muestras de Comercio tan lucrativos e caudalosos, si se comparan con los dispendiosos, donde los ríos son abundantes, y donde el lujo no ha establecido la menor sombra de su imperio, es sin embargo miserable, y no hay en él un balizado, efecto de la peregrina abundancia común de estos naturales, que solo son laboriosos cuando los estimula el hambre.

El fundeadero es debilitado del N. y SO. pero la mar rompe en la pequeña isla del Juano, y no recala adentro; las embarcaciones mayores fondean en 9 ó 10 brazas, al N. y N. E. de la isla y al SO. de la torre de San Juan de Dios, que se distingue por lo alta, y es necesaria la precaución de no aproximarse mucho a aquella isla, que despide un olor insostenible, ocasionando dolores de cabeza, y mareos a los que no están acostumbrados. En cualquier paraje de la playa muy inmediata al mar se encuentra el agua suficiente para reemplazar los consumos, sin otro trabajo que el de abrir pozos de muy poca profundidad. La culla rodeada por todas partes de picos angostos no es accesible a los botes la mayor parte del año, y la mejor ca-

Letra: está en la parte del S. de la ciudad, dirigiéndose a la izquierda que forma la primera calle: se pasa por una corta angostura, y es necesario volver la presa inmediatamente sobre la última casa del S. para desembarcar sin peligro.

Es común tradición generalmente adoptada en estos países, que algunas naciones de los antiguos germanos, huyendo de la furia de los conquistadores, siguieron el curso del río, de quien esperaban el auxilio, hasta que impidió el paso por la mar, tomaron el bárbaro partido de sepultarse con sus familias e hijos. Yo debí adquirir algunos noticiosos indios, que comprados en este hecho, y felizmente se me ha proporcionado en este pueblo de Arica. Noticiosos de que en la entrada de la Chacota, a la parte austral del mar se conservaban algunas reliquias de aquellos desgraciados naturales, pasamos a ella el director de Placas don Felipe Bauzá, el cirujano don Pedro Gangale, el botánico don Luis Ael, y ⁽⁴⁾ yo, con el fin de examinarlos.

No queda duda que es San Alejandro Malaspina quien escribió, por el hecho de estar en el último término, y ser los nombrados sus subalternos - J. N. G.

Seccionadamente en un vasto areal, al pie de los cerros
 que forman aquel terreno, se procuraron a nuestra
 vista infinidad de fajas, y osamentas humanas
 mezcladas a corta distancia con otras de muestra
 al marinos; muchas de estas fajas recién desen-
 terradas al parecer, presentaban esqueletos casi
 completos, calceos no bien descarnados y cubier-
 tos de pelo, fragmentos de ropajes y cuerdas,
 incrustadas; en una de ellas un feto no ma-
 cido y a corta distancia un envoltorio que
 parecía. — ⁺ No satisfechos con esta pri- ⁺ me-
 mera vista, procuramos abrir otros para
 examinar su estructura, y en su reducida a un es-
 trecho nicho de piedras toscamente colocadas
 con una estera de enea en el pavimento,
 los cuerpos puestos sobre ellos todos en igual
 actitud, con las rodillas dobladas frente a la
 boca y los brazos tendidos sobre el pecho, en
 fajas al parecer de lava, negro o de color, semejan-
 te a ciertos haraganes de lo inca, los envuelven
 desde la cabeza a los pies, y exteriormente una
 red gruesa de pitu; al cuello habían lanas col-
 gada una pequeña bolsa, que descubierta
 solo ofrecía tierra y polvos; en su misma
 dirección se encontraban varios bolsos, muy
 pequeños de bucaro toco, y otros puleros al-
 guijeros, como instrumentos de madera con

filos de pederuel, alguna canastillo de paja con
 destrecho, un pedazo de banda de cáñamo, e algunos
 fragmentos de mazorca de maiz. Demás de estas fo-
 las había un medio cuerpo al parecer de mujer, en-
 tero e acartonado: la cabeza se le reparó al sacar-
 lo, e aunque los huesos amarilleaban, conser-
 va sus trenzas bien formadas, rubias e negras
 a manechas: en otra se encontró ya expuesta
 al viento anteriormente una cabeza, que aun te-
 nía algunas partes curvadas, su destrecha memo-
 ra e bien formada, a excepción de un diente
 que le faltaba, e una hermosa cabellera
 rubia repartida en trenzas, e estas en dos que-
 las que caían a cada lado. En Felipe Bauzá se
 dedicó a desmenuar algunos de estos esqueletos,
 e se procuraron recoger los alhujillos que se ha-
 llaban ménos destruidos.

El hallazgo detuvo demasiado el cami-
 no, que era incómodo e largo; algunos fétidos olores
 que exhalaban los cadáveres, e el no haber un
 tiempo para regresar a bordo a la hora a-
 signada, impidieron que siguiéramos la so-
 litudin, e acaso otros observaciones que
 nos detuvieron. En la inmediación de una
 de las fosas ya abiertas, se encontraron vari-
 as conchas: e) pequeñas de calizo en medio
 cido en favor de monedas, una clauso de

este metal, un anillo de alambre i pedacitos de cristal, pero sin cifrar ni más en alguna). Si fuera posible probar evidentemente que estos documentos pertenecian a aquellos depósitos, serian un testimonio incontestable de su moderna existencia.

Aun que el encontrarre estos cobajeres acompañados de los reales i demas instrumentos de que se ha hecho mención, parece no deja duda de haberse depositado en aquel tiempo en que estos moradores nada ilustrados no tenían idea de la inutilidad de semejantes premuniones: i el hallarse alguna semejanza entre estos i los antiguos queros, que fue sin duda lo que estimulo al P. Fenillet (nada amigo de profanar los hechos, que refiere) a asegurar su antiguo origen por solo la razón de haberlos encontrado en Flo con la casa al oriente, i a Frezier (que no persona ociosa de despicar su odio contra los españoles) para admitir no solo a la común tradición, sino a afirmar que en el día se sacaban vestigios de los rigurosos que se hallarían sus hijos, confundiendo estos accidentales semejanzas con los verdaderos queros, sin atender a las circunstancias, que se añaden en aquel hecho, y a que son solo ejemplos de esta especie buhiana ya descubierto en otros en cierra.

en sus entrañas a quella tierra, si se consideran las que concuerren en estas sepulchros, a caso no se podrá convenir en ello con tanta facilidad.

Entre cuantas fementas ejemplares presenta la historia de los pueblos, que por no volver a su infortunio han preferido a la cadena manamente (honorada), entre las espadas, las ruinas, las llamas, los tóxicos, o las precipicias, no se encuentra ninguna alguna con la volerosa i fría indiferencia de labrarle el sepulchro profundamente i enterrarle en él; ni parece posible que la naturaleza reflexiva pueda permitirlo, sino en el caso de la desesperación, que siempre es un acto violento, solo se hace tanto mas extraño cuando se trata de una nación ya acostumbrada a ser juzgada, i que su carácter jamás ha sido sobradamente feroz, ni que viera; pero si se quiere suponer absolutamente verdadero este hecho, es mucho mas posible que se sepultasen en las grandes subterráneas que para depositar los cadáveres tenían en todas las casas (como se ve en Mlva, Nat. Amer., etc.) no se construían en todas las casas alguna sin otros copiosos de alajos a cuantos fuesen en ella durante su existencia) que no en las playas donde además de labrarlas, tenían que volverlas a

enterrados, que proceden de esteros y de redes, y que son envueltas por agave murcha.

La situación local de este cementerio a los lados del pueblo, y en paraje separado del valle, lo constituyen han a propósito para este destino, que no parece accidental en elección, ni tampoco es probable que lo eligieran los indios que tenían la costumbre como se ha dicho de sepultarse en sus casas, o en las guacas próximas a los adoratorios, las cuales tenían bastante diferencia con estas fozas, como puede verse en el citado Ulloa. Es fétido olor, que no debiera mantener, si tuvieran alguna antigüedad, y por hallarse entre arena se conservaban como las momias, el encontrarse incorruptos y de bastante consistencia los pedregos de metidos (lo que no sucede con los de las guacas) y la diferente arquitectura de estas, son muy pruebas muy contrarias a la opinión que las coloca en una época muy remota.

Las costumbres adaptadas ~~para~~ generalmente entre todas las naciones idólatras, y seguida religiosamente de los peruanos, a compañías sus cadáveres no solo con las aliamientos que consideraban necesarios para su tránsito a la otra vida, sino también con aquellas instrumentas o insignias de su

ejercicio, principalmente el de los autómatas
guerreros; y siendo este un depósito general
es regular que también llegasen algunos pro-
fesores de las armas a quienes no seguirían
este Supremo Mandato, de que nosotros en-
contrando el menor vestigio; i los pocos
que practican su idolatría, en nada parecen
a los que se encuentran en las Yucacas, según
la descripción de Ulloa i el mismo Frezier;
unos pequeños volos de tierra i de una estruc-
tura sumamente simple, mas parecen obra
de un pueblo miserable i abatido; que de aque-
llas industrias artísticas que admira la pros-
peridad, con los que han dejado.

Respecto las razones que hai para du-
dar de aquella tradición, i los que se apo-
yan a la antigüedad de estas cadáveres, solo
resta buscarles un origen, que comunicando
en todas las circunstancias, parezca el mé-
nos violento; este solo puede atribuirse
a algún accidente extraordinario, en que
por terremoto, epidemia u otra causa se
multiplicase tanto el número de cadáveres,
que fuese necesario elegir un paraje
retirado donde depositarlos, y nada mas
apropósito en este caso, que en la entrada de la
Chacota, sin que sea obstáculo a esta suposición.

a aquellos testamentos de la idolatría, que es cosa bien sabida la indiferencia con que miran los Sagrados Perennarios de nuestra Nación, estas naciones momentáneamente reducidos; i que no dejan de frecuentar sus ritos i costumbres, siempre que pueden evitar la inspeccion de los párvulos, como se proporcionaba en el caso supuesto. Yo he procurado maradamente inquirir a el país algunas noticias que acreditasen esta conjetura, pero las respuestas aun de las personas mas ilustradas estan envueltas en la mas profunda ignorancia, i nada pueden aclarar

Nosotros nos habiamos dirigido en esta excursion por la inmediacion a la mont del Pie del Morro, con ánimo de visitar la famosa cueva que describe Fenillet, donde, segun él, se ponen aquellas naturales que se arrojaban los Ofrendas de los sacrificios, y que por tanto el diablo se habia constituido guardian de aquel tesoro, con otros quimeras de esta especie; pero nada hemos notado que convenga con esta aquella descripcion; una anchurosa boca al O. del Morro con una larga profundidad repartida en dos brazos, por donde alcanza la luz hasta en fondo, i un perimetro pedregoso sin

en sus profundidades que camufla
 con la neblina, ni con el alisimo, es cuanto mi-
 ra en ella: acaso será otra de la que tra-
 ta aquel viajero, que nosotros no hemos
 podido descubrir. A corta distancia de
 ella hay en la playa una gran colmena
 por donde continuamente entra el agua
 en crecida cantidad causando horribles es-
 trepidos que estremecen el cerro a la alterna-
 cion de sus cortos intervalos, vuelve el
 viento en eructos rechazando formidables torrentes
 de agua, que con el rucuo reflejo chocan, elevándose
 en espumosas montañas por una cavidad abier-
 ta entre las peñas.

Es copia del original.

Madrid, febrero 14 de 1985


 J. J. Garmón

El diario de a bordo de la gran expedición científica de Alejandro Malaspina a treinta días del mes de abril de 1790 navegando por las costas de Chile en 2 naves: la "Descubierta" y la "Atrevida" rumbo a Lima, registra la separación de los navíos ordenada por Malaspina. La Descubierta a su mando deberá enfilarse al Oeste, reconocer las Islas de San Félix y recalar nuevamente en la costa del Perú sobre el cabo de San Juan. La bitácora del 10 de mayo de 1790 anota: que la "Descubierta" navega entre las islas pequeñas y la grande, del archipiélago de "Los Desventurados o San Félix". Una vez comprobada la aridez y la inaccesibilidad de la Isla de San Ambrosio y del resto de pequeños islotes, Malaspina decide poner punto final a su escapada oceánica adentro y bordear la costa en dirección Noreste. El 21 de mayo de 1790 la

“Descubierta” fondea en el puerto de El Callao y que 8 días después la “Atrevida echa el ancla junto a la “Descubierta”. Dice la bitácora que “El comandante de la Atrevida Don Josef Bustamente, con una actividad y felicidad poco comunes, había reconocido y trazado prolijamente todas las costas desde el Morro de Copiapó, punto de nuestra separación, hasta el Morro de Acarí, o más bien la Nazca: había fondeado en Arica y determinado prolijamente su posición astronómica por medio de los relojes marinos y del sextante...”, págs. 81 a la 83, tomado de: “La aventura de Malaspina. La gran expedición científica del siglo XVIII por las costas de América, Las Filipinas y las islas del Pacífico” de Emilio Soler Pascual. Biblioteca Grandes Viajeros, 1ª edición, abril 1999. Ediciones B.S.A. Impreso Liberdúplex S.L. Barcelona-España. De acuerdo con esta información parte de la tripulación de la “Atrevida” es la que excursiona al sur del Morro de Arica, con el Propósito de revisar las sepultaciones prehispánicas y de ella se desprende con claridad que Alejandro Malaspina no es el autor de “Descripción de Arica y sus Guacas” toda vez que éste se separó de la expedición, más o menos en la latitud de Coquimbo-Copiapó, rumbo al archipiélago de San Félix a bordo de la “Descubierta” mientras que José Bustamente al mando de la “Atrevida” se va caleteando desde Copiapó hacia el norte, recalca en Arica, y luego a fines de mayo, arriba a El Callao.

De gran interés científico es la descripción ecológica que de la bahía de Arica consta en este documento; en él nos podemos informar de la riqueza ictiológica, observada por los expedicionarios en el mes de mayo, época de su estadía, que coincide con el inicio desde el Norte hacia estas costas, de las migraciones de las aves guaneras, tras los cardúmenes de anchovetas. Sobre este fenómeno de la naturaleza, el documento resalta:

*“una atmósfera oscurecida a manchas con las innumerables bandadas de pelícanos y otras aves marinas...”, “inmensas tropas (sic) de peces que perseguidos de un enemigo corren por todas partes..., formidables cuadrillas de lobos y ballenas... que resuellan por todas partes”. Es evidente que la expedición experimentó presencia de plancton marino durante el día ya que describe... “una mar como encharcada de su color rojizo, que parece está manifestando los sangrientos combates que continuamente se dan en sus entrañas”. La tonalidad rojiza del mar, que vio la expedición no está originada por la sangre de los peces, sino por la concentración en forma de grandes manchas en el mar, de un tipo de plancton que los actuales pescadores de la región llaman Aguaje irihue, inicio de la cadena alimenticia de Anchovetas (*Engraulis ringens*); Sardinas españolas (*Sardinops Sagax*); Jureles (*Trachurus murphyi*); Bonitos (*Sarda chiliensis chil*); de las aves guaneras, Guanay (*Pallacrocara Bouganville*); Pelícanos (*Pelecanus occidentalis*); Piqueros (*Sula nebouxii*); de lobos marinos (*Otaria byronia*), etc. Este aguaje produce fosforescencia y estelas luminosas en cuanto revientan las olas por las noches, es fenómeno que los pescadores atribuyen a presencia de “noctilucas”, uno de los tantos organismos microscópicos componentes del plancton y que en el informe de la expedición de Malaspina se señala: “ni aún de noche deja de ser variada la escena de los objetos: brillante claridad con que se presentan las aguas mezcladas de partículas fosfóricas forman en las reventaciones hermosísimas montañas transparentes”.*

Un aspecto de importancia para el estudio de la prehistoria de Arica registra el informe de las experiencias que viviera parte de la Tripulación de la “Atrevida” integrada por el “Director de Planos Don Felipe Bauzá, el Cirujano Don Pedro González, el Botánico Don Luis Nee y yo...”, quienes fueron hasta la “Ensenada de la Chacota, a la parte austral del Morro” en busca de reliquias e informaciones sobre las sepulturas de los antiguos pescadores. La Ensenada de la Chacota corresponde a la actual playa La Lisera y el sitio de las sepulturas, al cementerio prehispánico ubicado en los faldeos del cerro, unos 20 metros sobre la playa Brava, conocido con el nombre de “Gentilar” y (PLM-4) que en Arqueología identifica a una de las fases de las culturas de “Desarrollo local”, propuesta por Percy Dauelsberg

Hahmann en "Arqueología de la zona de Arica, Secuencia cultural y cuadro cronológico", V Congreso de Arqueología celebrado en La Serena, publicado en Actas del V Congreso Nacional de Arqueología, Museo Arqueológico de La Serena 1969, págs. 15-19.

En esta visita los científicos de la expedición comprobaron que muchos de los objetos recogidos en la superficie provenían de sepulturas disturbadas con anterioridad, por ello, se decidieron a exhumar algunas tumbas de donde obtuvieron modelos de balsas de 3 palos, tejidos, puntas de arpones, cerámicas, piezas metálicas (de cobre), etc., manifestaciones culturales que por su descripción corresponden a los ajuares que caracterizan las sepultaciones de la fase "gentilar".

Preocupada la expedición de resolver interrogantes respecto a tradiciones sobre la muerte y sepultación de los nativos de estas regiones, continuamente citan y se refieren a los escritos que sobre este particular publican viajeros como Ulloa, Frezier y Feuillée; analizan estos escritos, los comparan y emiten nuevos juicios sobre el particular.

Al finalizar el análisis de este documento que trata sobre la expedición de Alejandro Malaspina a estas costas, conocer sus observaciones y opiniones científicas, tanto marítimas como arqueológicas, se agradece el gesto y colaboración de Don Eduardo Téllez Lúgaro, Académico, Magister del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, quién lo proporcionó a este autor con el propósito de realizar un estudio conjunto para su publicación.

BIBLIOGRAFÍA

- | | |
|--|---|
| ACUÑA, Miguel E. y Héctor Ardiles V.
1992 | "Antecedentes Históricos para el estudio de la actividad portuaria de Arica: 1535-1990". Información incluida en su memoria, para optar al título de Profesor de Historia y Geografía. |
| BARRIGA, Víctor M.
S/F
1695-1714 | "Memorias para la Historia de Arequipa". Págs. 149-150. Registro de bautismos, Casamientos y Entierros de la ciudad de Arica. Tomo II. |
| DAUELSBERG, Percy
1969 | "Arqueología de zona de Arica, secuencia cultural y cuadro cronológico". Actas del V Congreso Nacional de Arqueología, Museo Arqueológico de La Serena, págs. 15-19. La Serena. |
| SOLER, Pascual Emilio
1999 | Extracto de: "La aventura de Malaspina. La gran expedición científica del siglo XVIII por las costas de América, Las Filipinas y las islas del Pacífico". Biblioteca Grandes Viajeros. 1 ^{ra} Edición. |
| VIDAL GORMAZ, Francisco
1889 | "Arica y sus Guacas". Extractado del Tomo I "Perú, Chile y Buenos Aires". Depósito Hidrográfico del Madrid, España. |